COTIZACION-CALG-031-2025

El Espinal, 23 de abril de 2025

Regional Tolima

Centro Agropecuario La Granja - El Espinal

El Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de publicidad y transparencia en la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotización, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA REGULAR, ATENCIÓN A VICTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CAMPESENA Y GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2025

Se solicita registrar su cotización mediante la publicación en línea en la plataforma Secop II.

NOTA: A continuación, se establecen las condiciones que el interesado debe tener en cuenta al momento de realizar su pre-cotización, toda vez que las mismas tienen incidencia en la planeación de costos directos e indirectos del servicio a contratar. Las mismas, serán tenidas en cuenta en el desarrollo del eventual proceso contractual, y no se deben acreditar al momento de presentar la pre-cotización en la entidad.

El Anexo denominado **Formato_11** se debe cargar el archivo digital en formato Excel. en ningún caso se aceptan escaneados PDF o en imagen.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: **28 de abril de 2025, a las 18:00 horas.**

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA REGULAR, ATENCIÓN A VICTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CAMPESENA Y GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2025

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC) PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	Nombre - Producto
11	12	20	Triplex y madera tratada
13	11	10	resinas de poliuretano
14	11	15	Papel para impresión de computadoras
14	11	15	Blocs o cuadernos de papel
14	12	19	Papel periódico estándar
27	11	27	Lija de banda
31	20	15	Cinta de enmascarar
31	20	16	Adhesivos líquidos
31	21	17	Lacas
39	11	16	Linternas
42	13	22	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
42	17	20	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
44	10	31	Suministro para impresora, fax y fotocopiadora
44	11	19	Borradores para tableros blancos
44	12	16	Suministros de escritorio
44	12	17	Instrumentos de escritura
44	12	19	Repuestos de tinta y minas de lápices
46	18	15	Cubiertas de capa impermeables
47	13	18	soluciones de limpieza y desinfección
49	12	15	Equipos para Camping y exteriores
50	10	17	Furtos secos
51	17	16	Glicerina
52	12	16	Limpiones
60	12	11	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
60	12	12	Pintura de aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
60	12	27	Pinturas de esmaltado y accesorios
60	12	43	Compuesto de modelado y arcilla, equipo de cerámica y accesorios
60	13	11	Instrumentos de metal

60	10	20	Materiales y recursos para la construcción de palabras
60	14	11	Juegos didácticos

2. CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS:

- Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
- Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
- Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
- Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación
- Los materiales por adquirir deberán ser entregados en el Centro Agropecuario la Granja El Espinal, en el tiempo y en las condiciones requeridas por el SENA.
- Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con GCCON AN001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV5, que se establezcan en el estudio previo.

Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de	Precontractual

acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual
El contratista deberá cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato	Contractual
Planilla vigente de pago de Seguridad Social vigente.	Contractual

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Criterios para compra de sustancias químicas	
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual
Allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Pinturas: No pueden exceder los 90 ppm (0.009%) de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm	Contractual

3. ALCANCE / OBLIGACIONES

3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Entregar, a partir de los (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Obligaciones especificas:

1. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.
2. La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.
3. Los elementos se deben entregar máximo ocho (08) días calendario posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato.
4. Las entregas se deberán realizar con una periodicidad determinada semanal y/o quincenal; en todo caso según se acuerde con el supervisor del contrato, en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en el Km. 5 vía El Espinal – Ibagué, vereda Dindalito.
5. Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).
6. La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato, para lo cual se levantará la correspondiente acta, donde se dejará constancia de los elementos entregados, su estado, vigencia (si es del caso) y demás observaciones necesarias para un efectivo control de cantidad y calidad.
7. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
8. Presentar la factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos.
9. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos en la ficha técnica de la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
10. Asegurar que los elementos estén cubiertos con el mejor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.
11. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
12. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.
13. El Proveedor seleccionado se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.
14. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.
15. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y las características técnicas.

3.2. Obligaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

2. Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir juntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7. Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

4. PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION (FORMATO):

La precotización registrara el valor total por ítem requerido y en cantidad requerida, incluyendo IVA así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
1	44121701	BOLIGRAFO CLASICO DE TINTA COLOR NEGRO MINA NARANJADA EN GEL CAJA X 12	1	UN		
2	14111506	CAJA DE 10 RESMAS TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	1	UN		
3	44121708	MARCADORES PERMANENTES PUNTA BICELADA DE 4 - 12 MM X 10 UND COLOR NEGRO	1	UN		
4	44121708	MARCADORES PERMANENTES PUNTA BICELADA DE 4 - 12 MM COLORES SURTIDOS X 10 UNIDADES	1	UN		
5	44121708	MARCADORES BORRABLES (PARA PIZARRA) PUNTA BICELADA DE 4 - 12 MM X 10 UND COLOR NEGRO	1	UN		
6	44121708	MARCADORES BORRABLES PUNTA BICELADA DE 4 - 12 MM COLORES SURTIDOS X 10 UNIDADES	1	UN		
7	44121904	TINTA NEGRA, RECARGA PARA MARCADOR BORRABLE	1	UN		
8	44111912	BORRADOR TABLERO BLANCOS X 12 UNIDADES	1	UN		
9	14121901	PAPEL PERIÓDICO 200 UNIDADES PLIEGO 70X100	1	UN		
10	60121124	PAPEL KRAFT PLIEGO 60GR X 100 UNIDADES	1	UN		
11	14111519	PAPEL CARTULINA DE COLORES PASTELES POR OCTAVO PAQUETE X 100 UND	1	UN		

12	31201503	CINTA DE ENMASCARAR PARA USO GENERAL 1/2 PULGADA X 40 MTS	1	UN		
13	31201512	CINTA ANCHA ADHESIVA TRANSPAREN X 300 METROS X 3 UNIDADES	1	UN		
14	14111530	ADHESIVO NOTAS PAPEL PARA RECORDATORIO	1	UN		
15	14111514	SET X 12 BLOCK AMARILLO CARTA X 50 H CUADROS - CUADRICULADO	1	UN		
16	44121618	SET TIJERA PUNTA ROMA ESCOLAR U OFICINA X 12 UNIDADES	1	UN		
17	39111610	LINTERNA FRONTAL MANOS LIBRES	1	UN		
18	46181547	PONCHO O CAPA EN IMPERMEABLE CON CACHUCHA MATERIAL PLÁSTICO CALIBRE 4	1	UN		
19	60131105	PITO DE SALVAMENTO ELABORADO EN MATERIAL METALICO Y QUE CONTENGA CORDON.	1	UN		
20	42172001	BOTIQUIN TIPO A PORTATIL	1	UN		
21	49121503	CARPA PARA 4 PERSONAS	1	UN		
22	60121229	PINCEL SINTETICO PLANO, PINCEL DE CABO DE MADERA CON CERDA SUAVE Y PLANO PELO SINTETICO DE 2 PULGADAS	1	UN		
23	60121229	PINCEL SINTETICO PLANO CABO DE MADERA, CERDA SUAVE Y PELO SINTÉTICO #12 - ANGULAR Unidad	1	UN		
24	60121229	PINCEL SINTETICO DELINEADOR N° 1, CABO DE MADERA CON CERDA SUAVE - Unidad	1	UN		
25	11122006	LAMINA DE MADERA MDF RH 1.85 CM X 2.40 MTS DE 9 MM.	1	UN		
26	13111061	RESINA GEMELOS DE POLIURETANO PRESENTACIÓN GALÓN DE 3,78 LITROS	1	UN		
27	60121229	PINCEL SINTETICO PLANO, 1 PULGADA.	1	UN		
28	11122006	LAMINA DE MADERA MDF RH 1.85 CM X 2.40 MTS DE 15 MM.	1	UN		
29	11122001	LAMINA TRIPLEX DE 9 MM.	1	UN		
30	44121612	BISTURI INDUSTRIAL CUCHILLA 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHLLA Y CON CORTA CUCHILLA, LAS HOJAS EN ACERO INOXIDABLE	1	UN		
31	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO AMARILLO PRIMARIO PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
32	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO AZUL PRIMARIO PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
33	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO ROJO NAVIDAD PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
34	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO VERDE NAVIDAD PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
35	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO AZUL TURQUEZA PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		

36	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO VERDE AGUACATE PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
37	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO ROSA PETUNIA PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
38	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO MORADO PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
39	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO CHOCOLATE PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
40	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO PIEL DURAZNO PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
41	60122701	PINTURA AL FRIO ACRÍLICO NEGRO PRESENTACION CONTENIDO 250 CC	1	UN		
42	31211703	PINTURAS BASES, LACA SPRAY TRANSPARENTE BRILLANTE PARA ACABADOS TARRO X 300ml	1	UN		
43	11122001	LAMINA TRIPLEX DE 4MM.	1	UN		
44	51171608	GLICERINA PRESENTACION GALON DE 3,78 LITROS	1	UN		
45	47131811	SUAVIZANTE PARA TELA PRESENTACION GALON X 3,78 LITROS	1	UN		
46	60124319	PASTA DE PORCELANICROM X LIBRA	1	UN		
47	50101716	SEMILLAS DE AZAI COLORES VARIOS PRESENTACION KILO	1	UN		
48	50101716	SEMILLAS DE TAGUA (COLORES VARIOS) PRESENTACION KILO	1	UN		
49	31211707	BARNIZ ECOLOGICO PRESENTACION GALON DE 3,78 L	1	UN		
50	31201616	COLBON PARA MADERA, PARA PEGAR MADERAS DE PORO ABIERTO PRESENTACION CUÑETE DE 19L	1	UN		
51	31201503	CINTA DE ENMASCARAR GENERAL 2 cm X 25 mts	1	UN		
52	27112739	LIJA DE OXIDO DE ALUMUNIO CON RESPALDO FLEXIBLE	1	UN		
53	52121601	LIMPION TELA ABSORBENTE 48X 50 CM ROLLOS POR 50 UNIDADES	1	UN		
54	42132203	GUANTES EN NITRILO PARA PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS CAJA X 50 PARES	1	UN		
55	60122701	PINTURA ACRÍLICO BLANCO TIPO 1 PRESENTACION CUÑETE DE 19 L.	1	UN		
56	14111506	CAJA DE 10 RESMAS TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO	1	UN		
57	44121708	SET DE MARCADOR RESALTADOR DE TEXTO X 4 UNIDADES COLORES SURTIDOS	1	UN		
58	44121707	CAJA DE COLORES DOBLE PUNTA 24 LÁPICES (48 COLORES) CON MINA RESISTENTE	1	UN		
59	44121804	BORRADOR MIGA DE PAN - MP 20 CAJA X 20 UNIDADES	1	UN		

60	44121619	SACAPUNTAS MANUAL DOBLE CON DEPOSITO FORMA OVALADA X 3 UNIDADES. MATERIAL: PLÁSTICO/METAL, CON 2 AGUJEROS	1	UN		
61	41111604	REGLA METÁLICA 30 CMS - REGLA GEOMÉTRICA DE 30 CM EN MATERIAL DE METAL, CON UN LARGO DE 30 CM	1	UN		
62	44121706	CAJA LAPIZ No 2 X12UNIDADES - MINA ULTRA RESISTENTE A QUEBRADURAS, HEXAGONAL PARA CÓMODO AGARRE, MINA OSCURA HB.	1	UN		
63	44121708	MARCADOR TIPO PLUMON, SURTIDO X 24 UNIDADES - ALTO FLUJO DE TINTA, PUNTA REDONDA, IDEAL PARA COLOREAR, TRAZA LÍNEAS FINAS Y GRUESAS, COLORES BRILLANTES Y SURTIDOS, LAVABLE DE LA MAYORÍA DE LAS TELAS Y SUPERFICIES, NO TÓXICOS	1	UN		
64	44121618	TIJERAS PARA NIÑOS 13 CM - TIJERA ESCOLAR EN ACERO INOXIDABLE DE 13CM CON PUNTA CÓNICA	1	UN		
65	60121117	PLIEGO PAPEL SEDA SURTIDO X 10 UNIDADES - COLORES SURTIDOS	1	UN		
66	60121114	PAPEL FOAMI PLIEGO SURTIDO X 12 UNIDADES - PACK X 12 UNIDADES SURTIDASDE PAPEL FOAMI TAMAÑO: 1 PLIEGO 70 X 95 CM, COLOR: NEGRO, AMARILLO, AZUL CLARO, ROJO, ROSADO, GRIS, PIEL, FUCSIA, AZUL OSCURO, NARANJA, MORADO, VERDE CLARO.	1	UN		
67	60105704	PEGANTE EN BARRA 20 GR - PEGAMENTO SIN DISOLVENTES E INODORO. ADHERENCIA A LA MAYORÍA DE LOS MATERIALES DOMÉSTICOS Y DE OFICINA TÍPICOS COMO EL PAPEL, CARTÓN, CARTULINA, FIELTRO, TEJIDO, CORCHO, CUERO, ESPUMA Y FOTOS. APLICACIÓN LIBRE DE GRASA	1	UN		
68	14111519	CARTULINA PAKC X 25 UNIDADES DE ½ PLIEGO - COLORES SURTIDOS. MEDIDAS: 50* 70 CMS, GRAMAJE 180 G.	1	UN		
69	60121201	CAJA DE TEMPERA COLOR NEON CON PALETA + PINCEL CAJA X 6 UNIDADES - COLORES SURTIDOS, IDEAL PARA TRABAJOS ESCOLARES, MANUALIDADES, COLORES LUMINOSOS QUE BRILLAN EN LA OSCURIDAD.	1	UN		
70	60121226	PINCELES SINTÉTICOS X 12 UNIDADES ANGULARES UNICOLOR - SET X 12 UNIDADES DE PINCELES DE CERDA SINTÉTICA SUEVE PARA ACUARELA, ÓLEOS Y ACRÍLICOS CON LAS SIGUIENTES	1	UN		

		DIMENSIONES: 1 PINCEL ANGULAR #1, 1 PINCEL ANGULAR #2, 1 PINCEL ANGULAR #3, 1 PINCEL ANGULAR #4, 1 PINCEL ANGULAR #5, 1 PINCEL ANGULAR #6, 1 PINCEL ANGULAR #7, 1 PINCEL ANGULAR #8, 1 PINCEL ANGULAR #9, 1 PINCEL ANGULAR #10, 1 PINCEL ANGULAR #11, 1 PINCEL ANGULAR #12				
71	31201610	PEGANTE COLBON 225 GR UNIVERSAL - PEGANTE LIQUIDO APTA PARA SUPERFICIES COMO PAPEL, CARTULINA, CARTÓN PAJA DE 225 GRAMOS	1	UN		
72	44121708	MARCADOR TIPO SHARPIE X65 UND SET ORIGINAL - PRESENTACIÓN EN CAJA DE CARTÓN PLEGABLE. ÁRMALA PARA EXHIBIR TUS MARCADORES.	1	UN		
73	60141102	JUEGO DE MESA STORY CUBE - CUBOS PARA CREAR CUENTOS O HISTORIAS, DADOS RORY'S STORY CUBES ACTIONS CONTENIDO: 3 CAJAS CONTENIDO DE CADA CAJA: 9 (NUEVE CUBOS CON 54 IMÁGENES) DIMENSIONES: 3.2 X 1.1 X 4.2 INCHES HAY INFINITAS MANERAS DE JUGAR CON STORY CUBES DE RORY´S.	1	UN		
74	60141102	JUEGO DE MESA PINTOGRAFIC - JUEGO EDUCATIVO PALABRAS DIBUJADAS CONTIENE: DADO, FICHAS,PORTATARJETA,RELOJ,TABLERO,TARJETAS	1	UN		
75	60141101	FICHAS TIPO LEGO TAPETE BASE PLACA CLASSIC 4-99 10700 VERDE - ORIGINAL- - MEDIDAS 32 X 32 TACOS O 10" (25 CM) X 10" (25 CM)	1	UN		
76	60141101	FICHAS TIPO LEGO CLÁSICO CAJA DE 1500 FICHAS 11717 + 4 PLACAS ORIGINAL - INCLUYE 1.500 PIEZAS LEGO EN COLORES VIBRANTES, INCLUYENDO LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN, FORMAS, RUEDAS, VENTANAS, PUERTAS Y OJOS	1	UN		
77	60141101	JUEGO DE ARTE 102 PIEZAS + ACCESORIOS SET DIBUJO PROFESIONAL - ESTE JUEGO DE ARTE CONTIENE 102 PIEZAS NOTABLES: 24 PASTELES AL ÓLEO, 24 LÁPICES DE COLORES, 24 PASTELES DE ACUARELA, 2 PINCELES, PALETAS DE 3 X 8 POCILLOS, 2 LÁPICES DE DIBUJO, 1 SACAPUNTAS, 1 BLOQUE DE PAPEL DE LIJA, 1 BORRADOR DE ARTE, 1X15- JUEGO DE PINCELES, PALETA DE PLÁSTICO DE 1X14 POCILLOS, CUADERNO DE BOCETOS DE 2 X 50 PÁGINAS, ALMOHADILLA DE ACUARELA DE 1 X 24 PÁGINAS + 1 ESTUCHE DE MADERA (37CM X 5.5CM X 22CM).	1	UN		

78	60141102	JUEGO DE MESA SPARKS COLORFUL CREATIVITY: CON 300 PIEZAS DE VIBRANTES POPOTES Y CONECTORES DE CONSTRUCCIÓN - JUGUETES CREATIVOS DE CONSTRUCCIÓN STEM DE PAJA 600 PIEZAS PARA NIÑOS. JUGUETE CONSTRUCTOR ENTRELAZADO DELGADO DE TUBOS DE ENCAJE DYE EDUCATIVOS.	1	UN		
79	60141101	PACK DE 10 BARAJAS DE TÉCNICAS DE DESIGN THINKING EN ESPAÑOL - PACK DE BAJARAS QUE PERMITE SELECCIONAR 28 TÉCNICAS PARA LAS FASES DE DESING THINKING; EMPATIA, DEFINICIÓN, IDEACIÓN, PROTOTIPADO Y TESTEO	1	UN		
80	60141102	JUEGO DE MESA CLÁSICO KERPLUNK PARA 1-6 JUGADORES - JUEGO DE MESA DE MADERA, 42 COLORIDOS PALOS DE MADERA, JUEGO DE DADOS DE MATEMÁTICAS, JUGUETES EDUCATIVOS PARA 3, 4, 5, 6 AÑOS, JUEGO DE HABILIDADES MOTORAS FINAS Y JUGUETE DE CONTEO	1	UN		
81	60141101	BILLETES DIDÁCTICOS - BILLETES DIDÁCTICOS PESOS COLOMBIANOS, IMPRESOS A COLOR POR AMBOS LADOS DENOMINACIONES $1000- $2000-$5000- $10.000- $20.000- $50.000- $100.000. MEDIDAS APROX. 12CMS LG X 7 CM ANCHO	1	UN		
82	60141101	JUEGO DE HABILIDAD EN BLOQUES TIPO JENGA - JUEGO DE DESTREZA PARA 1-8 JUGADORES. APTO PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS. INCLUYE 54 BLOQUES DE MADERA. NO REQUIERE BATERÍAS NI ALIMENTACIÓN.	1	UN		
83	60141102	JUEGOS DE MESA RUMMY CARTÓN - JUEGOS DE MESA RUMMY CARTÓN. GÉNERO: UNISEX. MATERIAL: CARTÓN. COLOR: MULTICOLOR. EDAD MÍNIMA RECOMENDADA: 12 AÑOS. DIMENSIONES DEL PRODUCTO: 4.5 CM X 15 CM X 12.6 CM. PESO DEL PRODUCTO: 369 KG	1	UN		
84	60121138	PIZARRA DE ESCRITURA BRAILLE CON PUNZÓN - TIPO DE ARTÍCULO: PIZARRA PARA ESCRIBIR BRAILLE MATERIAL: PLÁSTICO PESO DEL PRODUCTO: APROX. 50 G/1,8 OZ TAMAÑO: APROX. 21,8 X 4,4 X 0,7 CM/8,58 X 1,73 X 0,28 PULGADAS USO: PARA ESCRIBIR PARA CIEGOS LISTA DE PAQUETES 1 X PIZARRA PARA ESCRIBIR BRAILLE 1 X PUNZADOR PIZARRA DE ESCRITURA DE PLÁSTICO	1	UN		

		BRAILLE, 4 LÍNEAS, 28 CELDAS, HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE BRAILLE, PUNZADOR, CARACTERÍSTICAS LÍDERES DE CLASE DE PRÁCTICA.				
85	42251610	PELOTA DE TELA INFLABLE CON CASCABELES SONOROS PARA CIEGOS - CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO • PELOTA AUDIBLE LIGERA, PERFECTA PARA NIÑOS PEQUEÑOS. • LA PELOTA INFLABLE ESTÁ CUBIERTA DE ESPUMA SUAVE. • TIENE DOS CAMPANAS EN EL INTERIOR PARA QUE TODOS ESCUCHEN DÓNDE ESTÁ LA PELOTA. • MIDE 6" DE DIÁMETRO. • LA PELOTA AUDIBLE PERFECTA PARA INNUMERABLES JUEGOS. • MIDE ALREDEDOR DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO. • PESO DEL PAQUETE: APROXIMADAMENTE 6,5 ONZAS.	1	UN		
86	60102004	KIT DIDÁCTICO APRENDIZAJE SISTEMA BRAILLE - CONTENIDO: IMPRESO EN MATERIAL ESPECIAL (135 TARJETAS): 81 TARJETAS DE ALFABETO (3 JUEGOS DE ALFABETO) 10 NÚMEROS 14 SIGNOS GRAMATICALES 5 VOCALES CON ACENTO 7 ACTIVIDADES Y PRESENTACIÓN. RECOMENDADAS. 18 TARJETAS DE RETOS. INCLUYE BOLSA ECOLÓGICA PARA GUARDÁRLO. EL TAMAÑO DE LAS TARJETAS ES DE 8.5 X 5.5 CM	1	UN		
87	60102006	FICHAS DE ABC EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA - TAMAÑO DE LA FICHA 11.5 X 7.2 CMS APROXIMADAMENTE ILUSTRACUONES A FULL COLOR, PLÁSTIFICADO BRILLANTE QUE RECUBRE PARA DAR MAYOR DURABILIDAD.	1	UN		
88	60102409	FICHAS DE NÚMEROS EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA - TAMAÑO DE LA FICHA 11.5 X 7.2 CMS APROXIMADAMENTE ILUSTRACUONES A FULL COLOR, PLÁSTIFICADO BRILLANTE QUE RECUBRE PARA DAR MAYOR DURABILIDAD.	1	UN		
89	60102006	FICHAS DE SALUDOS, DESPEDIDAS E INTERROGATIVOSEN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA - TAMAÑO DE LA FICHA 11.5 X 7.2 CMS APROXIMADAMENTE ILUSTRACUONES A FULL COLOR,	1	UN		

		PLÁSTIFICADO BRILLANTE QUE RECUBRE PARA DAR MAYOR DURABILIDAD.				
90	60141101	CUBO RUBIK 3X3 NIVEL:3X3X3 COLOR: FONDO NEGRO MATERIAL: ABS PESO:87,7G TAMAÑO: 5,6CM X 5,6CM X 5,6CM +BASE PARA CUBOS DE REGALO	1	UN		
91	44103103	TONER, PARA IMPRESORA SAMSUNG MULTIEXpressM5370 LX / XAA. REFERENCIA TONER MLT-D358S	1	UN		
92	44103103	TONER, PARA IMPRESORA RICOH IM430F	1	UN		
93	44103103	TONER, PARA IMPRESORA KYOSERA ECOSYSTEM MA6000ifx	1	UN		
94	44103112	CINTA, PARA IMPRESORA ZEBRA ZC100/300 CARNETS, CARD PRINTER RIBBON	1	UN		
95	44103112	CINTA, PARA IMPRESORA ZEBRA ZM400 PARA IMPRESIÓN DE MARQUILLA INVENTARIOS	1	UN		
96	44103116	KIT DE MANTENIMIENTO, PARA IMPRESORA ZEBRA ZC100/300 CARNETS, SERIES CLEANING CARD	1	UN		
97	44103116	KIT DE MANTENIMIENTO, PARA IMPRESORA ZEBRA ZM400 PARA IMPRESIÓN DE MARQUILLA INVENTARIOS	1	UN		
98	44101719	PAQUETE DE CARNET PVC ZEBRA IMPRESORA DE CARNET, MODELO: ZXP SERIES 3, ESPECIFICACION TECNICA: CARDS DE 500 UNIDADES (P/N 104523-111) G	1	UN		
99	55121608	ETIQUETA IMPRESORA DE CODIGOS DE BARRAS, MARCA: ZEBRA, MODELO: ZM400, ESPECIFICACION TECNICA: ETIQUETA 2X2.5 POLIESTER PLATA MATE/SEGURIDA, X 1700	1	UN		
100	44103103	UNIDAD DE IMAGEN O DRUM, PARA IMPRESORA SAMSUNG MULTIEXpressM4370LX SL - M5370 LX / XAA. REFERENCIA UNIDAD DE IMAGEN O DRUM MLT-D358S	1	UN		
101	44103103	UNIDAD DE IMAGEN O DRUM, PARA IMPRESORA RICOH IM430F	1	UN		
102	44103103	UNIDAD DE IMAGEN O DRUM, PARA IMPRESORA KYOSERA ECOSYSTEM MA6000ifx	1	UN		
103	44103112	CINTA, PARA IMPRESORA Honeywell modelo PC42t Plus	1	UN		

Unidades de medida:

- **UN:** Unidad

5. GENERALIDADES A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN Y CÁLCULO DE LA COTIZACION:

Los cotizantes deberán considerar los siguientes aspectos:

1. **El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.**
2. La cotización debe contener la totalidad de los productos / servicios mencionados anteriormente.
3. Los valores y sumas deben expresarse en pesos colombianos.
4. El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.
5. La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, así como las retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.
6. La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA.
7. Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).

6. **PLAZO DE EJECUCION:** En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de **ciento ochenta (180) días calendario**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique)

7. **LUGAR DE EJECUCION:** La entrega de todos los elementos se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, ubicada en el Km. 5 vía Espinal – Ibagué, vereda Dindalito.

Cordial saludo,

GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja – El Espinal
SENA Regional Tolima

Preparó : Gina Del Pilar Sanchez Sanchez

PROCESO DE COTIZACIÓN_SUMINISTRO PAPELERIA Y GESTIÓN_VIGENCIA 2025

Proceso : Solicitud Cotización Suministro Papeleria y Gestión CALG-031-2025 - ... (id.CO1.BDOS.8014461) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores COTIZACION-CALG-031-2025 [En análisis] Pliegos

PROVEEDORES

1358

Unidad de contratación Solicitud Cotizaciones La Granja
Ocultar Enlace **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39009984&isFromPublicArea=True&isModal=False** Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA REGULAR, ATENCIÓN A VICTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CAMPESENA Y GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2025

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 28/04/2025 18:00 horas- **Fecha de publicación** 23/04/2025 17:42

Información general

Volver al principio

Información general

Número del proceso COTIZACION-CALG-031-2025

Nombre Solicitud Cotización Suministro Papeleria y Gestión CALG-031-2025

Descripción CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA, INSUMOS DE IMPRESIÓN Y ELEMENTOS DE ARTESANÍAS Y TURISMO PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA REGULAR, ATENCIÓN A VICTIMAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, CAMPESENA Y GRUPO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2025

Comprador: SENA TOLIMA 1

Relacionar con otro proceso ○ Sí ◉ No

ID técnico CO1.BDOS.8014461

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 11122001 - Triplex

Lista adicional de códigos UNSPSC
- 11122006 - Madera tratada
- 13111061 - Resinas de poliuretano
- 14111506 - Papel para impresión de computadores
- 14111514 - Blocs o cuadernos de papel
- 14111519 - Papeles cartulina
- 14111530 - Papel de notas autoadhesivas
- 14121901 - Papel periódico estándar
- 27112739 - Lija de banda

Proveedores

Volver al principio

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ◉ Sí ○ No

Sistema de clasificación UNSPSC:
11122001 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible > Productos no comestibles de planta y silvicultura > Productos de madera diseñados > **Triplex**
11122006 - Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible > Productos no comestibles de planta y silvicultura > Productos de madera diseñados > **Madera tratada**
13111061 - Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos > Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina > Resinas > **Resinas de poliuretano**
14111506 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > **Papel para impresión de computadores**
14111514 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > **Blocs o cuadernos de papel**
14111519 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > **Papeles cartulina**
14111530 - Materiales y Productos de Papel > Productos de papel > Papel de imprenta y papel de escribir > **Papel de notas autoadhesivas**
14121901 - Materiales y Productos de Papel > Papel para uso industrial > Papel prensa y de offset > **Papel periódico estándar**
27112739 - Herramientas y Maquinaria General > Herramientas de mano > Herramientas mecánicas > **Lija de banda**
31201503 - Componentes y Suministros de Manufactura > Adhesivos y selladores > Cinta adhesiva > **Cinta de enmascarar**
31201512 - Componentes y Suministros de Manufactura > Adhesivos y selladores > Cinta adhesiva > **Cinta transparente**
31201610 - Componentes y Suministros de Manufactura > Adhesivos y selladores > Otros adhesivos y selladores > **Pegamentos**
31201616 - Componentes y Suministros de Manufactura > Adhesivos y selladores > Otros adhesivos y selladores > **Adhesivos líquidos**
31211703 - Componentes y Suministros de Manufactura > Pinturas y bases y acabados > Acabados en general > **Lacas**
31211707 - Componentes y Suministros de Manufactura > Pinturas y bases y acabados > Acabados en general > **Barnices**
39111610 - Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación > Iluminación, artefactos y accesorios > Iluminación exterior y artefactos > **Linternas**
41111604 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Instrumentos de medida, observación y ensayo > Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia > **Reglas**
42132203 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros > Telas y vestidos médicos > Guantes y accesorios médicos > **Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos**
42172001 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros > Productos para los servicios médicos de urgencias y campo > Kits para los servicios médicos de urgencias y

Proveedor (1358)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
SERSUGEN SAS COLOMBIA | Mosquera Número de documento 900201322	Telefono: 8272075 Fax: 8272075 Correo electrónico: COMERCIAL@SERSUGEN.COM		-	-	-
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA | Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-
Class Group Ltda COLOMBIA | Bogotá Número de documento 830092625	Telefono: 4038474		-	-	-
Interamericana S.A.S COLOMBIA Número de documento 860530570	Telefono: 8053696 Fax: 8053712 Correo electrónico: info@interamericana.com.co		-	-	-
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	Telefono: 7426390 Fax: 7426390		-	-	-

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			